

67408



67408

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a favor de DON
LUIS MONTERDE VICENTE, de nacionalidad española, domiciliado
en ALBALAT DE LA RIBERA (Valencia), calle General Aranda, 67

por

"UN NUEVO TENEDOR DE ROPA"

67408



5 La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

10 Como indica el enunciado la invención se refiere a un nuevo tendedor de ropa cuyo oficio es similar al de los comúnmente utilizados para poner la ropa a secar, pero dotado de rigurosas características de novedad que afectan tanto a su constitución como a su modo de empleo.

15 Todos los tendedores de ropa conocidos exigen la colaboración de las pinzas y alfileres mediante los cuales se sujeta la ropa puesta a secar sobre el tendedor, siendo el tendedor en todos los casos un elemento lineal en forma de cuerda o cable sujeto entre dos puntos extremos.

20 El tendedor que nos ocupa presenta como particularidad fundamental la de no emplear pinzas ni alfileres ni elemento alguno análogo, ya que el propio cable o cuerda de que se compone efectúa semiautomáticamente la sujeción de las prendas al modificar la posición de un mando que se desliza sobre el propio elemento lineal. Fundamentalmente este está constituido por dos cables retorcidos, cada uno de cuyos cabos se hace pasar, en un solo punto, por el mando a que antes hemos aludido, y que es el que origina el funcionamiento del tendedor.

25 El mando por si mismo es un dispositivo que desplazándose a lo largo del elemento lineal o tendedor propiamente dicho va torciendo y destorciendo los dos cabos, para sujetar o soltar, respectivamente, la ropa puesta a secar.

30 Dicho mando está constituido por dos piezas esenciales

67408



dotadas cada una de ellas de una ranura diametral interna de modo que las ranuras de ambas piezas coinciden al sobreponerse aquellas, cuya ranura total quedan alojados dos cuerpos cilíndricos cuya posición es perpendicular a la de la primera, de manera que el sentido de giro de las últimas es opuesto al sentido de giro del primero, cuando cada una de ellas se desplaza sobre su eje. El conjunto descrito queda alojado en un anillo que recubre periféricamente al cuerpo circular primero, estando este anillo dotado de rebordes que le impiden que el cuerpo recubierto pueda salirse durante el funcionamiento del dispositivo, si bien dicho anillo está seccionado por un punto con el fin de extraer del mismo mediante presión al cuerpo envuelto. El referido cuerpo envuelto presenta en los extremos de las ranuras donde se alojan las piezas cilíndricas unas muescas que hacen que la longitud de dichas ranuras, es decir, el diámetro de la pieza sea menor que la suma de los diámetros de los cuerpos cilíndricos, de tal manera que estos introducidos en las ranuras sobresalen levemente por las muescas.

50 cada uno de los cabos del cable o cordón pasa por cada una de las muescas descritas apoyándose respectivamente sobre cada uno de los cuerpos cilíndricos, de tal modo que estos cables no pueden salirse de su alojamiento cuando la envolvente anular se ha colocado sobre el cuerpo anterior.

55 Para que se comprenda con mas claridad el objeto de la solicitud se han realizado dibujos en dos láminas que se acompañan a la presente memoria.

60 En la lámina 1ª, figura 1ª, se representa el mando despiezado siendo -1- el cuerpo anular que envuelve a -2- y -3- cuando están acoplados entre sí mediante pivotes y orificios

67408

15 JUL



65

-4- y -5-, y cuando los cuerpos cilíndricos -6- y -7- están alojados en las ranuras -8- sobresaliendo respectivamente por las muescas -9-. el cuerpo formado por -2- y -3-, dispuesto en el interior de -1- quedará allí firmemente retenido por la acción de los rebordes -10- de dicho cuerpo -1-.

70

En la figura 2ª se ha practicado un corte seccional por su diámetro al conjunto formado por la unión de las distintas piezas representadas en la figura 1ª. puede observarse con toda claridad la envolvente -1- reteniendo sus rebordes -10- a los cuerpos -2- y -3- unidos, los cuales encierran los cilindros -6- y -7- siendo el diámetro de estos cilindros, como ya se ha indicado anteriormente, mayor, en suma, que la distancia entre muescas -9-.

75

En la figura 3ª se ilustra gráficamente el funcionamiento del tendedor, viendo en ella como el mando -11- se desliza a lo largo del cable torciéndolo y destorciéndolo, para aprisionar con el mismo los puntos -12- de la prenda a secar o bien para librarlas.

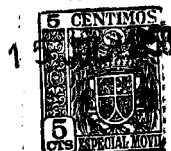
80

En la figura 4ª, lámina 2ª, se representa un dispositivo auxiliar para la insertación del tendedor que nos ocupa, cuyo dispositivo consiste en un envase -13- dotado de un orificio central -14- dentro del cual se encuentra arrollado el cable -15- para colocarlo entre los puntos de sujeción del tendedor o bien para recogerlo o guardarlo.

85

En la figura 5ª, de la misma lámina 2ª, se representa otro dispositivo auxiliar para el manejo del tendedor, cuyo dispositivo consiste esencialmente en un torniquete -16- que permite sujetar el cable por un punto distinto de uno de sus extremos, sin necesidad de formar con el nudos ni dotarlo de otro elemento de sujeción.

90



67408

95

100

105

110

115

120

Fijándonos ahora en la lámina primera de los dibujos podremos ver que el mando no es mas que la sujeción de dos rodamientos que giran en sentido inverso, y uno dentro del otro, cuyos dos rodamientos se guían en su deslizamiento de la en volvente -1-. Efectivamente, cada uno de los cabos del cable, penetrando por cada una de las ranuras del cuerpo sujetado por el anillo exterior, se desliza con facilidad sobre el mando gracias a que se apoya sobre los cuerpos cilíndricos -6- y -7-, respectivamente, que constituyen los primeros rodamientos. El deslizamiento del cable sobre dichos cuerpos cilíndricos origina la deformación del torcido produciéndose a tal efecto un giro del cuerpo -2- y -3- en sentido inverso al giro de los rodamientos -6- y -7-. Los dos movimientos contrarios dan ese resultado de torcido y destorcido del cable, de tal modo que en un punto próximo a la posición del mando se puede colocar una parte de la prenda a secar, para que sea aprisionada por el torcido que se va a formar, en tanto que si invertimos la dirección del mando dicho torcido se deshace y consiguientemente la prenda colgada queda libre.

Debemos hacer constar que el dispositivo en cuestión ha sido estudiado de tal modo que puede realizarse con la máxima sencillez, a fin de que resulte de un buen costo.

Con el nuevo tendedor desaparecen las pinzas, en la seguridad de que las prendas colgadas quedan bien sujetas al cable.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

67408



NOTA

En resumen; El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

125

1ª.- UN NUEVO TENDEDOR DE ROPA, caracterizado por estar constituido mediante un cable de dos cabos retorcidos, cada uno de cuyos cabos penetra por un punto distinto de un mando que, desplazado a lo largo del cable, origina el torcido y destorcido de dichos dos cabos.

130

2ª.- UN NUEVO TENDEDOR DE ROPA, caracterizado porque el mando está esencialmente constituido por un cuerpo anular que aloja en su interior un cuerpo cilíndrico, giratorio dentro de dicho cuerpo anular, el cual cuerpo cilíndrico presenta una ranura o alojamiento interno diametral y dos orificios o muescas situados, respectivamente, en cada uno de los extremos de la ranura interna, cuya ranura aloja a su vez a dos pequeños cuerpos también cilíndricos, la suma de cuyos diámetros es ligeramente mayor que la longitud de la ranura desde una muesca a otra, estándose dichos pequeños cuerpos dentro del cuerpo cilíndrico anterior en una posición tal que su diámetro es perpendicular al diámetro del cuerpo que los aloja.

135

140

3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN NUEVO TENDEDOR DE ROPA".

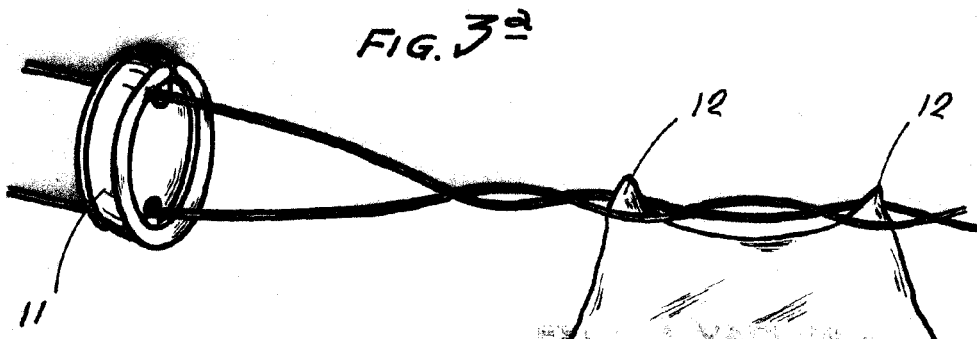
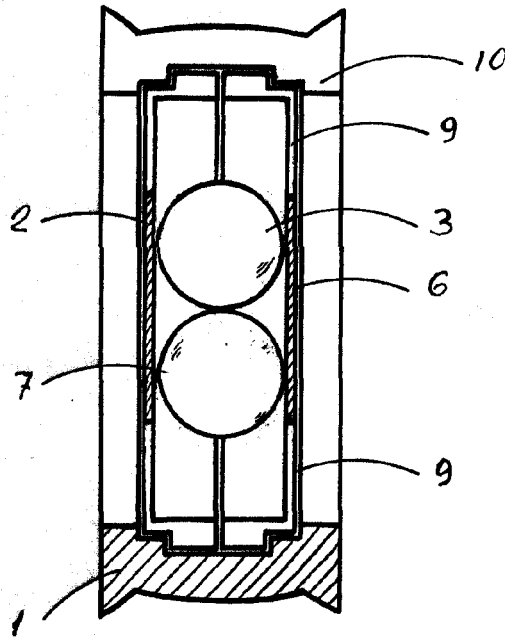
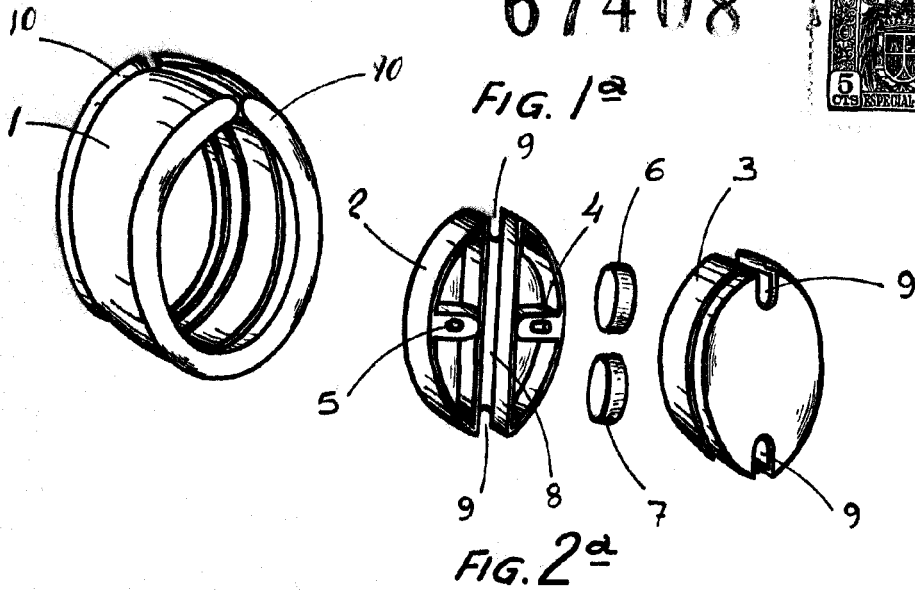
145

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 15 de julio de 1958

ALFONSO UNGRIA

67408



MADRID 15 julio DE 1908

[Handwritten signature]

67408



FIG. 4^a

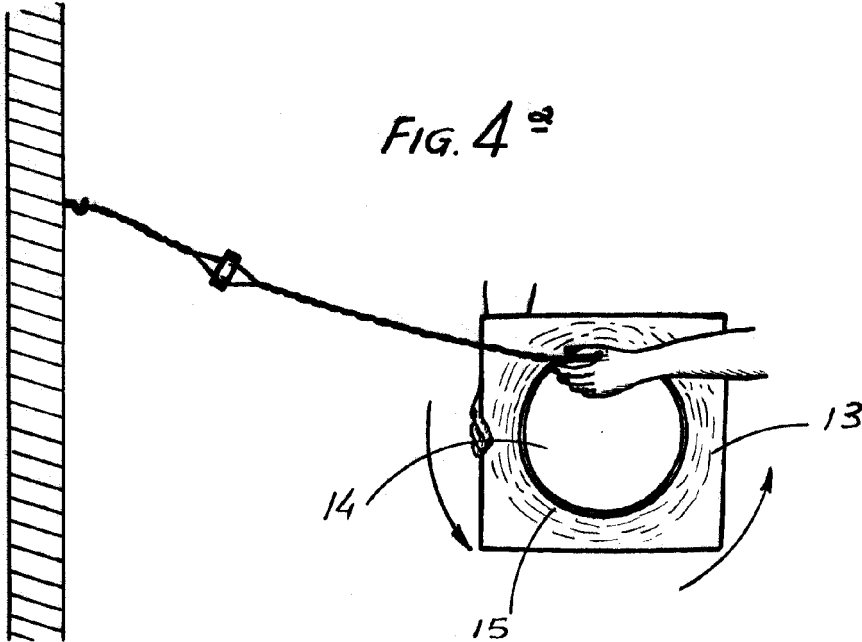
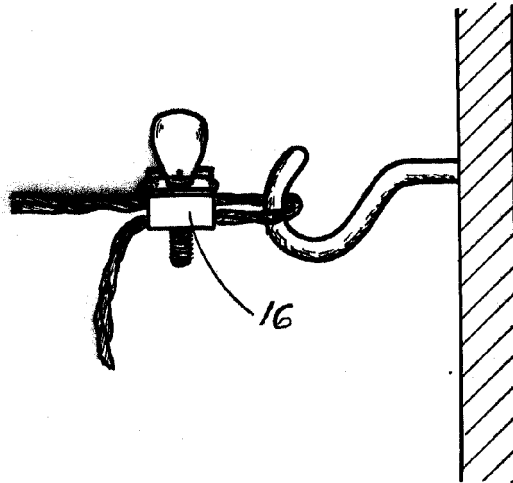


FIG. 5^a



ESCALA VARIABLE
MADRID, 25 DE JULIO DE 1958
ALFONSO JIMENEZ